385

RESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Salud Pública
y Previsión Social

Decreto Nº. 8112.-

POR EL CUAL SE NOMBRA, ASCIENDE Y ACEPTA RENUNCIA A EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-

Asunción, 22 de Noviembre de 1951.-

235.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase empleados del Ministerio de Salud Pública, a las siguientes personas:

I REGION SANITARIA
ITA-U.S.
Sr.Manuel De Jesús Miranda, a la categoría I.F.3., en reemplazo del Sr.Virgilio T.Meaurio, quien renunció, con antiguedad del 1º de Noviembre del año en curso.-

III REGION SANITARIA "SAN PEDRO"
VILLA DEL ROSARIO-U.S.
Sr.Santiago Vera Mena, a la categoría I.F.3., en reemplazo del Sr.Luis Cabral Miranda, quien cesa, con antiguedad del 1º de Noviembre del corriente año.-

VI REGION SANITARIA "VILLARRICA"
STa.Tomasa Fernández, a la categoría D-1, en reemplazo del Sr.Romildo Brizuela, quien asciende, con antiguedad del 1º de Noviembre del año en curso.-

VII REGION SANITARIA "PARAGUARI"
Sta.Isidora Vargas, a la categoría D-1, en reemplazo de la Sta.Estanislaa Bogado, quien renunció, con antiguedad del 1º de Noviembre del corriente año.-

VIII REGION SANITARIA "SAN JUAN BTA.MISIONES"
Sr.Carlos Hugo Frutos, a la categoría I.F.3., en reemplazo del Dr.Pedro Cabrera B., quien renunció, con antiguedad del 1º de Noviembre del corriente año.

Art.2º.- Asciéndase a los siguientes empleados del Ministerio de Salud Pública:

Sr.Roberto Zacarías, de la categoría B-11 de la VI Región Sanitaria "Villarrica", a la de B-9, en reemplazo del Sr.Fidel Ortiz López, quien renunció, con antiguedad del 1º de Noviembre del corriente año.-

///.....

RESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Salud Pública
y Previsión Social

Decreto No. 8110

//..... Sr.Romildo Brizuela, de la categoría D-1 de la VI Región Sanitaria "Villarrica", a la de B-11, en reemplazo del Sr.Roberto Zacarías, quien asciende , con antiguedad del 1º de Noviembre del corriente año.

Art.3º.- Acéptase la renuncia presentada por los siguientes empleados del Ministerio de Salud Pública:

Dr.Pedro Cabrera B., de la categoría I.F.3. de la VIII Región Sanitaria "San Juan Bta.Misiones",con antiguedad del 31 de Octubre del corriente año.-

Sr.Virgilio Mearin, de la categoría I.F.3. de la Unidad Sanitaria de Itá, con antiguedad del 31 de Octubre del año en curso.-

Sr.Fidel Ortiz López, de la categoría B-9 de la VII Región Sanitaria Villarrica, con antiguedad del 31 de Octubre del corriente año.-

Art.4º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.